



Asistentes

Begoña Cantó Colomina  
Margarita Valor Valor  
Fini Mula Bru  
María Ángeles Bonet Aracil  
Ernesto Juliá Sanchis  
Silvia Sempere Ripoll  
David Peidro Payá  
Alberto Blanco Prieto  
Emilia Botija Castelló (invitada)

Excusan su asistencia

Juan José Rico Esteve  
David Juárez Varón  
Lucía Agud Albesa

Siendo el día 8 de noviembre de 2018, a las 12:15 horas en la Sala de Juntas, edificio Carbonell, se reúne la CAT del Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, siendo el orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede del Informe de Gestión 2017-2018.
- 2.- Reconocimiento de créditos por experiencia profesional.
- 3.- Desvinculación TFG.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Ruegos y preguntas.

**1.- Aprobación, si procede del Informe de Gestión 2017-2018**

Fini Mula presenta los resultados del Informe de Gestión correspondientes al curso académico 2017-2018, haciendo hincapié en los puntos fuertes y en los débiles para darles solución. Una vez finalizada la presentación, la Comisión Académica del Título acuerda la aprobación del Informe de Gestión.

Se remite el Informe de Gestión 2017-2018 como Anexo I.

**2.- Reconocimiento de créditos por experiencia profesional**

Una vez revisadas las solicitudes presentadas, la Comisión Académica del Título acuerda reconocer a los siguientes alumnos los siguientes créditos:

- Estrella Pérez Chiralt 9 créditos
- Álvaro Sirvent Aracil 16,5 créditos

**3.- Desvinculación TFG**

La Comisión Académica acuerda la desvinculación de la alumna Elena Santamans Cuenca del TFG que tiene asignado.

**4.- Asuntos varios**

No constan

**5.- Ruegos y preguntas**

No constan

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Margarita Valor Valor  
DAT

---

# INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO  
INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE  
PRODUCTOS POR LA UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Alcoy

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: VALOR VALOR, MARGARITA

Nombre	En calidad de
TORREGROSA LOPEZ, JUAN IGNACIO	Presidente/a
CANTO COLOMINA, BEGOÑA	Secretario/a
AGUD ALBESA, LUCIA	Personal Docente E Investigador
BONET ARACIL, MARIA ANGELES	Personal Docente E Investigador
JUAREZ VARON, DAVID	Personal Docente E Investigador
PEIDRO PAYA, DAVID	Personal Docente E Investigador
SEMPERE RIPOLL, SILVIA	Personal Docente E Investigador
BLANCO PRIETO, ALBERTO	Alumno
CANTERO OCHOA, CARLA	Alumno
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	60	80	NP	90	110
Resultado 17/18	3.64	69.81	62.26	0.84	101.11	156.67
Meta propuesta	NP	60	80	NP	90	110

NP: No procede

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

#### 1. Actividad docente:

El valor de IAD ponderado se considera adecuado y mejorable por debajo del valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV (5,41). El análisis pormenorizado por departamento de este indicador muestra que 12 de los 13 departamentos implicados presentan valores cercanos al 4 y dos incluso superiores a los de la mediana de los títulos de grado de la UPV. La tasa de PDI doctor, que ha mejorado respecto al curso anterior, se considera adecuada y mejorable por encima de la meta definida aunque por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (77,08%). La tasa de PDI a tiempo completo también ha mejorado respecto del curso anterior aunque todavía está por debajo de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (71,53%). En este sentido, cabe destacar la preocupación por parte de la CAT ante las jubilaciones estimadas que pueden llevarse a cabo en próximos cursos en caso de no ser reemplazadas por PDI a tiempo completo.

#### 2. Actividad investigadora:

La actividad investigadora está siguiendo una tendencia decreciente y se considera mejorable por debajo de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (1,77). El análisis pormenorizado por departamento muestra que únicamente 2 de los 13 departamentos implicados contribuyen con un IAI ponderado cercanos a la mediana de los títulos de grado de la UPV. En este sentido, se cree que algunas de las causas que podrían contribuir a la tendencia a la baja de este indicador es la creciente carga docente que se viene dando al no disponer de las reducciones de créditos correspondientes por la actividad investigadora.

### 3.Demanda:

La tasa de matriculación se considera satisfactoria por encima de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (100,53%). La tasa de oferta y demanda se considera satisfactoria por encima de la meta definida aunque por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (175,76%).

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	80	75	15	15	3	25		
Memoria Verificación	50	10	80							
Resultado 17/18	50	11.54	89.48	83.45	5	32.88	4.62	56.16	95	6.19
Meta propuesta	50	10 *	80	75	15	15	3	25	90 *	7 *

#### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

##### 1. Docencia:

La tasa de graduación se considera satisfactoria justo en el valor de la meta definida, de acuerdo con la memoria de verificación y por encima de la mediana de los títulos de grado de la UPV (47,05%). No obstante, como se observa una tendencia descendente de dicho indicador la CAT lo seguirá detalladamente. La tasa de abandono se considera adecuada y mejorable ligeramente por encima de lo indicado en la memoria de verificación aunque por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (13,92%). La tasa de eficiencia se considera satisfactoria por encima de la meta definida y casi en el valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV (90,85%). Igualmente, la tasa de rendimiento se considera satisfactoria por encima de la meta definida y del valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV (82,96%)

##### 2.Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos se considera adecuado y mejorable por debajo de la meta definida y del valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV (20). En este sentido, cabe destacar que la CAT considera que este indicador ha ido decreciendo dado que la oferta de asignaturas en inglés es escasa. El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico se considera satisfactorio por encima de la meta definida y del valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV (22,34%). En este sentido, cabe destacar que los países de destino en el curso 2017-2018 han sido bastante variados (10 países) siendo, los principales receptores, Italia y Polonia. El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera se considera satisfactorio por encima de la meta definida y de la mediana de los títulos de grado de la UPV (4,2%).

##### 3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa, que está evolucionando positivamente, se considera satisfactorio por encima de la meta definida y muy cercano al valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV (60,15%). El porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) se considera excelente por encima del valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV (94,125%). La autoeficacia a los tres años (creo que soy capaz de encontrar el trabajo que desee se considera satisfactoria por encima de la mediana de los títulos de grado de la UPV (6,055)). En definitiva, se puede concluir que la empleabilidad es una fortaleza del título.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha modificado la meta de la tasa de abandono para ajustarlo a lo indicado en la memoria de verificación. Se han definido las metas de los nuevos indicadores porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) y Autoeficacia a los tres años.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	6	5.5	7	7	
Resultado 17/18	6.76	6.2	7.09	7.58	7
Meta propuesta	6	5.5	7	7	7 *

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se considera adecuada y mejorable, por encima de la meta definida aunque por debajo del valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV (7,71). Cabe destacar que los recursos materiales han sido el aspecto mejor valorado frente a la coordinación docente. A pesar de los esfuerzos de la CAT en fomentar la participación del profesorado en dicha encuesta, esta ha descendido del 57,41% del curso anterior al 50,94%. Se continuará impulsando la acción de mejora correspondiente de una forma más activa y presencial.

#### 2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título se considera adecuada y mejorable por encima de la meta definida y ligeramente por encima de la mediana de los títulos de grado de la UPV (6,19). Los estudiantes valoran positivamente que la información necesaria para su toma de decisiones sea fácilmente accesible e indican como aspectos a mejorar la coordinación docente y los recursos materiales. A pesar de los esfuerzos por parte de la CAT en fomentar la participación en esta encuesta on-line, esta ha disminuido pasando del 12,18% al 6,53%. La CAT impulsará la acción de mejora correspondiente de una forma más activa y presencial (recordatorios personales, clases prácticas, entre otros). La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se considera satisfactoria ligeramente por encima de la meta definida aunque por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (7,59).

#### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida se considera satisfactoria por encima de la meta definida aunque por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (7,74). De forma similar, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años se considera satisfactoria por parte de la CAT aunque está por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (7,5).

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha creado la meta para el nuevo indicador de Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos, para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubran adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas.

El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Cátedras de Empresa y Calidad ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título estén plenamente cubiertas.

Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias generales y específicas correspondientes.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

En cuanto a la adquisición de competencias transversales, cabe destacar que, de forma general, los alumnos adquieren con un nivel A la competencia de: conocimiento de problemas contemporáneos (CT\_10); aprendizaje

permanente (CT\_11), planificación y gestión del tiempo (CT\_12); e instrumental específica (CT\_13). Con un nivel de C se adquieren las competencias de aplicación y pensamiento práctico (CT\_02) y diseño y proyecto (CT\_05). El resto de las competencias transversales de la UPV se han evaluado de forma mayoritaria con un nivel B.

Respecto a la valoración de los titulados sobre el nivel de adquisición de competencias transversales, el estudio de empleabilidad del curso considerado muestra que las competencias de trabajo en equipo y liderazgo (CT\_06); conocimiento de problemas contemporáneos (CT\_10); aprendizaje permanente (CT\_11), planificación y gestión del tiempo (CT\_12); e instrumental específica (CT\_13) son las mejores valoradas.

Cabe destacar que todas alcanzan el compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados. Además, es importante resaltar la coherencia entre las valoraciones obtenidas por parte de los estudiantes del título y de los titulados del mismo.

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Las observaciones de la Comisión de Calidad UPV del último informe de gestión hacían referencia a:

"Se observa una tendencia negativa en el resultado de todos los indicadores de actividad docente, situándose todos por debajo del primer cuartil de grados UPV. En el caso particular del indicador "Tasa de PDI a tiempo completo" el valor obtenido está por debajo del mínimo exigido en el Real Decreto 420/2015 de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios. Las acciones emprendidas por el grado debieran contribuir a mejorar el resultado de dichos indicadores".

Se ha identificado una mejora en los indicadores de tasa de PDI doctor y PDI a tiempo completo, que ha superado el mínimo exigido del 60%. Se ha analizado el indicador de IAD ponderado pormenorizado por departamento.

"También se observa una tendencia negativa en los últimos cuatro años en el indicador de actividad investigadora hasta ubicarse por debajo del primer cuartil de grados UPV. Identificándose, por segundo año consecutivo, como una debilidad del título, se espera que las acciones emprendidas por la CAT/ERT contribuyan a revertir esta tendencia negativa".

Lamentablemente no ha podido mejorarse este indicador aunque dada la ligera mejora de la tasa de PDI a tiempo completo se espera que dicho indicador pueda mejorar en los cursos siguientes. Lo que es importante es que los agentes implicados (Comunidad Autónoma, Universidad, Centro y Departamentos) contribuyan a la mejora del personal necesario para mejorar este indicador.

"Tal como comenta la CAT/ERT en su análisis, aún siendo baja la participación del estudiante en la encuesta sobre gestión del título, el 40% de los encuestados están insatisfechos con los recursos materiales y el 35% con la coordinación docente. Se recomienda impulsar la acción propuesta en el curso 2015/16 referente a fomentar la participación en esta encuesta de manera que se pueda analizar con mayor representatividad los resultados obtenidos. Se aprecia también una tendencia negativa en la satisfacción del profesorado con la gestión del título hasta ubicarse por debajo del primer cuartil de los grados UPV. Se recomienda realizar un seguimiento especial a este indicador para mejorar su resultado".

A pesar de los múltiples esfuerzos por parte de la CAT a través de recordatorios por email para la participación de ambos sectores, profesorado y estudiantes, en dicha encuesta on-line, la CAT tratará de impulsar la acción de mejora correspondiente de una forma más activa y presencial.

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

El informe remitido por ANECA de 26/03/2018 propone las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios:

"Se ha adaptado el criterio 5 a la modificación principal solicitada. El pdf incorporado en el apartado 5.1 tiene diferencias respecto a lo que aparece en la aplicación. Según el REAL DECRETO 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional establece en el Artículo 4 que el número total de créditos establecido en los planes de estudios para cada curso académico será de 60. Según lo incorporado en la aplicación, teniendo en cuenta exclusivamente los créditos de las materias básicas y obligatorias, se superan los 60 créditos en segundo curso, 65,5 (37 créditos en el tercer semestre y 28,5 en el cuarto semestre). En el pdf, además, incorporan la posibilidad de cursar optativas en dicho curso, lo que se incumpliría en mayor proporción en el RD 1125/2003. Se recomienda que la información sea coherente y adecuada".

En este sentido, el itinerario 2 del GIDIDP impartido en la EPSA imparte 60 ECTS en todos sus cursos desde la implantación del mismo hasta la actualidad, siguiendo lo indicado por el RD 1125/2003.

#### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede.

#### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIDIDP-A/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIDIDP-A/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

#### Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación se considera veraz, pertinente y se encuentra actualizada. Cabe destacar que se ha introducido un enlace a las Comisiones Académicas. También se ha incorporado una mayor información personalizada del grado referente a las estadísticas de prácticas en empresas e intercambio académico.

#### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

##### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
143_2015_01		Fomento de la participación de los alumnos y profesorado en la encuestas de satisfacción con la gestión del título (recordatorios, charlas a los alumnos, etc.)	<p>Evidencias de desarrollo: Se han evidenciado diversos recordatorios personales y por email con el objetivo de fomentar la participación de ambos sectores en esta encuesta.</p> <p>Resultados obtenidos: Dado que no se ha obtenido la participación deseada en las encuestas de gestión del título, principalmente en los alumnos, la CAT considera debidamente justificado mantener esta propuesta de mejora con nuevas iniciativas más activas y presenciales. Se van a proponer nuevas acciones orientadas al cumplimiento de las mismas en prácticas de laboratorio o informáticas.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
143_2016_01		Mejora de la coordinación docente en cuanto a la carga de trabajo y la planificación temporal de actividades, horarios, entregas, etc.	<p>Evidencias de desarrollo: Se realiza, de forma sistemática, un claustro de profesorado con la coordinación docente como uno de los puntos a abordar. A partir de lo tratado en el claustro, se desarrolló la solicitud de un Proyecto de Innovación Curricular e Institucional (PICI) de la UPV titulado: "Coordinación entre asignaturas en el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en el Campus de Alcoy". Este PICI ha sido evaluado favorablemente con una duración de dos años. Adicionalmente, al inicio de cada cuatrimestre se recopilan todas las fechas de actos de evaluación (con una carga mayor o igual del 20% del peso total de la evaluación) y se analizan las cargas de trabajo para el alumno con el objetivo de evitar sobrecargas de trabajo en fechas puntuales.</p> <p>Resultados obtenidos: A pesar de todas las acciones desarrolladas, se ha identificado en la encuesta de satisfacción con la gestión del título tanto del estudiante como del profesorado que la coordinación docente es uno de los aspectos a mejorar con una puntuación del alumnado de 5,3 (media UPV de 4,85) y del profesorado 6,25 (media UPV de 7,33). Por tanto, la CAT considera oportuno mantener en curso esta acción de mejora.</p>

#### Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
143_2013_05		Análisis pormenorizado del resultado de la tasa de abandono de 2013/2014 por parte de la CAT.	La tasa de abandono ha mejorado ligeramente respecto al curso anterior. Esta se adecuada y mejorable ya que está ligeramente por encima de lo indicado en la memoria de verificación aunque por debajo de la mediana de los títulos de grado de la UPV (13,92%). La CAT considera oportuno el cierre de esta acción de mejora por lo indicado anteriormente, además, se van a proponer nuevas acciones de mejora orientadas a la disminución de la tasa de abandono, entre otros indicadores.
143_2013_07		Reuniones coordinadas con la ERT con los responsables de unidades docentes y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Ordenación de Profesorado con el objetivo de impulsar políticas para incentivar y ayudar al profesorado no doctor a conseguir dicha titulación.	La tasa de PDI doctor ha pasado del 60% al 69,81% mejorando significativamente y superando la meta definida aunque todavía no se ha alcanzado el valor de la mediana de los títulos de grado de la UPV (77,08%). La CAT considera oportuno el cierre de esta propuesta de mejora aunque seguirá anualmente y, de forma sistemática, la revisión de este indicador pormenorizado por departamento
143_2013_09		Análisis y mejora de los sistemas de evaluación de las materias y de sus ponderaciones mínimas y máximas.	Los sistemas de evaluación fueron revisados por ambos centros e incorporados a la memoria de verificación que fue informada como favorable el 26/03/2018. (Consultar pdf anexo)
143_2015_02		Análisis detallado de los resultados del programa de encuestas a titulados de la UPV que realiza anualmente el SIE.	<p>Se ha identificado que existe una gran cantidad de datos a manejar de forma manual por parte de la CAT y se ha informado a la Dirección del Área de Análisis y Prospección en Empleabilidad y Emprendimiento de la necesidad de tener acceso a la información de la opinión de los titulados de forma sistemática así como a la evolución del histórico de dichos datos.</p> <p>Desde el Área de Análisis y Prospección en Empleabilidad y Emprendimiento se han generado nuevos modelos de encuestas a titulados, creándose tres nuevos indicadores en el informe de gestión que muestran de forma sistemática la opinión del titulado y su evolución histórica. Por tanto, la CAT considera adecuado finalizar esta acción de mejora.</p>



Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
143_2015_03		Estudio de la asignación de competencias a materias. Revisar redacción de competencias de acuerdo criterios ANECA y redefinir generales y específicas. Incluir resultados de aprendizaje para las competencias de las materias.	La revisión de las competencias y su asignación a materias fueron llevadas a cabo por ambos centros e incorporadas a la memoria de verificación que fue informada como favorable el 26/03/2018. (Consultar pdf anexo)
143_2015_04		Estudio del cambio de la palabra "mención" de los itinerarios.	El concepto fue sustituido por el de intensificación en la memoria de verificación que fue informada como favorable el 26/03/2018.
143_2015_05		Incorporar claramente en la web del título en el apartado Datos Generales: Profesión regulada: No.	De acuerdo con la estrategia de comunicación de la UPV se ha decidido que se incluya, explícitamente, en el apartado de Datos Generales la existencia de una profesión regulada en aquellos títulos que la tienen y que en el caso de todos los demás que no la tengan que no se indique nada al respecto. Por tanto, la CAT considera oportuno el cierre de esta propuesta de mejora.
143_2016_02		Estudio de la oferta de asignaturas optativas en la titulación en cuanto a contenidos, ECTS, temporalización y horarios.	Se ha llevado a cabo el estudio de la optatividad en la titulación a través de muchas reuniones de trabajo llegándose a diversas conclusiones (nuevas asignaturas optativas, ECST de las asignaturas optativas, nueva secuenciación de asignaturas tanto optativas como obligatorias) que se materializarán en nuevas propuestas de mejora que se incorporarán en este informe de gestión. Se espera que estas acciones de mejora contribuyen a la mejora de la tasa de abandono, la satisfacción media del estudiante y profesorado con la gestión del título.
143_2016_03		Incorporación de la asignatura optativa denominada: Physical properties of materials and their applications to design, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 6 ECTS (3 TA, 3 PL). Lenguaje de impartición: Inglés. Curso: 3; Cuatrimestre: B.  Descripción de contenidos: La luz. El campo eléctrico. Campo magnético. El calor. Nuevos materiales para el diseño.	Se ha modificado en el plan de estudios la distribución de ECTS en actividades formativas de la asignatura de Expresión Gráfica II. Esta mejora se está llevando a la práctica en el curso 2018/2019 y se prevé una mayor utilización de programas informáticos para el diseño en los primeros cursos.
143_2016_04		Modificación de la distribución de ECTS prácticos en actividades formativas de la asignatura de Expresión Gráfica II.  Actualmente, existen 4,5 créditos prácticos de PA, que deberían pasar a 3 PA y 1,5 PI.	Se ha modificado en el plan de estudios la distribución de ECTS en actividades formativas de la asignatura de Expresión Gráfica II. Esta mejora se está llevando a la práctica en el curso 2018/2019 y se prevé una mayor utilización de programas informáticos para el diseño en los primeros cursos.

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
143_2017_01	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Ecodiseño, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 2; Cuatrimestre: A. Propuesta: DIMM Descripción de contenidos: Estudio del ciclo de la vida del producto. Trazabilidad del producto. Reciclaje de materiales y componentes. Tratamiento, procesado y diseño estructural de productos de madera. Fabricación propia de productos de sustitución. Desmontaje de productos. <u>Diseño para el desmontaje</u>	Se añade a las enseñanzas del título una asignatura del ciclo de vida del producto, el valor añadido del residuo y su reciclabilidad, así como el diseño del producto para el desensamblaje.
143_2017_02	D	Modificación de la distribución de ECTS prácticos en actividades formativas de la asignatura de Cooperación y Comercio Internacional (12899).  Actualmente, existe 1 crédito práctico de PI, que debería pasar a 0,5 PC y 0,5 PI.	Fomentar las prácticas de campo en la asignatura para mejorar el aprendizaje de los contenidos de la asignatura con visitas reales.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
143_2017_03	F	Transformar la asignatura de Matemáticas I (10331) de 9 ECTS impartida en el semestre 1A a anual de 9 ECTS. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	Facilitar el aprendizaje de las matemáticas en el primer curso de forma que los contenidos actualmente vistos en un semestre sean distribuidos a lo largo del año. Unificar la temporalización de esta asignatura con lo ofertado en el itinerario 1 de la ETSID.
143_2017_04	F	Cambiar la secuenciación de la asignatura de Matemáticas II (10332) de 6 ECTS impartidos en el semestre 1B al semestre 2A. La distribución de ECTS en actividades formativas permanece inalterable.	Facilitar el aprendizaje de los contenidos de Matemáticas II una vez se han superado los contenidos de Matemáticas I, que se ha propuesto que pase de semestral a anual en el curso de 1º. Cabe resaltar que esta propuesta de secuenciación ya se está llevando a cabo en el itinerario 1 (ETSID) de acuerdo con la memoria de verificación.
143_2017_05	F	Cambiar la secuenciación de Estética e Historia del Diseño (10283) de 6 ECTS impartidos en el semestre 2A al 1B. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	Introducir aspectos del diseño industrial en el primer curso con vistas a facilitar el aprendizaje de los contenidos específicos de la titulación a lo largo de todos los cursos.
143_2017_06	F	Cambiar la secuenciación de Diseño Asistido por Ordenador (10280) de anual de 3º curso a 2º curso. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	La introducción del uso de programas de ordenador para el diseño en los cursos iniciales para las actividades prácticas de acuerdo con las conclusiones obtenidas por el claustro de profesorado parra la mejora de la coordinación docente.
143_2017_07	F	Cambiar la secuenciación de la asignatura de Tecnología Eléctrica y Electrónica (10340) del semestre 2B al 3A. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	Se modifica su secuenciación para sustituir su espacio temporal por el de Diseño asistido por ordenador, de acuerdo con lo indicado en la propuesta de mejora anterior.
143_2017_08	F	Cambiar la secuenciación de la asignatura de Técnicas de Presentación de Productos (10357) de 4A a 3B. La distribución de ECTS en actividades formativas permanecería inalterable.	La introducción del uso de programas de ordenador para el diseño en los cursos iniciales para las actividades prácticas de acuerdo con las conclusiones obtenidas por el claustro de profesorado parra la mejora de la coordinación docente.
143_2017_09	F	Estudio de la conveniencia o no de cambiar la secuenciación de la asignatura de formación básica de Empresa (10334) de 1B a 3A y la de Diseño Gráfico y Comunicación (10350) de 3A a 1B.	Introducir aspectos del diseño industrial en el primer curso con vistas a facilitar el aprendizaje de los contenidos específicos de la titulación a lo largo de todos los cursos. Adicionalmente, se desea estudiar la conveniencia de impartir los estudios de Empresa una vez los alumnos sean más conocedores del proceso de diseño y desarrollo de productos.
143_2017_10	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Iniciación al diseño de moda, calzado y complementos, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 2; Cuatrimestre: A. Propuesta: DITEXPA y DCA Descripción de contenidos: Introducción histórica. Tendencias. Construcción, materiales y técnicas industriales básicas y peculiares en el diseño de moda, de calzado y de complementos.	Ampliar el campo de conocimientos optativos del título hacia el campo de la moda, por ser una tendencia muy importante a la que se dirige la industria de nuestro alrededor y es imprescindible que nuestro Campus se vaya integrando en este ciclo económico muy importante para el desarrollo de nuestro territorio. Por otro lado, las Universidades homólogas de nuestro entorno europeo ya están lanzando líneas de formación en esta dirección con las que podremos establecer vínculos de intercambio.
143_2017_11	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Protección del diseño textil, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 2; Cuatrimestre: B. Propuesta: Departamento Ingeniería Textil y Papelera Descripción de contenidos: Introducción protección de diseños y modelos textiles. Procedimientos de registro de productos textiles. Requisitos básicos de patentabilidad. Gestión de la propiedad intelectual. Inteligencia tecnológica competitiva.	Esta asignatura introducirá al alumno en las diferentes vías que existen para la protección de los diseños industriales de productos textiles. Se estudiarán las posibilidades de proteger las invenciones y se describirán los requisitos previos para poder solicitar una patente, un modelo de utilidad o un diseño industrial, destacando las diferencias entre los diferentes derechos de la propiedad industrial. La mejora se basa en la introducción de conceptos y procesos no abordados.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
143_2017_12	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Diseño de muestrarios textiles, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25TA, 0,75PL, 1PI, 0.5PC ). Curso: 3; Cuatrimestre: A. Propuesta: DITEXPA Descripción de contenidos: Definición de muestrarios. Fases para la creación de muestrarios. Planificación temporal. Recursos necesarios para la creación de muestrarios. Evaluación económica de los prototipos. Ejecución del muestrario.	Esta asignatura pretende iniciar al alumno en el mundo del desarrollo de muestrarios textiles para cualquier tipo de empresa del sector textil, tanto de moda, indumentaria laboral, textiles para el hogar, etc. La gestión de muestrarios se ha convertido en una de las prioridades para las empresas textiles, tanto para la pequeña empresa como para las grandes firmas como Zara, Mango, Desigual, etc. Con esos conocimientos el alumno será capaz de desarrollar muestrarios de cualquier producto textil.
143_2017_13	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada:Textiles inteligentes, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 3; Cuatrimestre: A. Propuesta: Departamento Ingeniería Textil y Papelera. Descripción de contenidos: Aplicación de las materias, estructuras y acabados textiles para el diseño de textiles inteligentes. Procesos textiles para transformar textiles convencionales en textiles inteligentes. El mercado de los textiles inteligentes.	La impartición de esta asignatura permitirá al alumno conocer técnicas para diversificar productos textiles e introducirlos en nuevos mercados. El objetivo es iniciar al alumno en el mundo de los Smart textiles. Pondrá al alcance del alumno los requisitos de los diferentes sectores y la respuesta que la tecnología textil puede aportar.
143_2017_14	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: CAD/CAM para estampación digital de productos textiles, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 1,25 PI, 1PL). Curso: 3; Cuatrimestre: B. Propuesta: Departamento Ingeniería Textil y Papelera. Descripción de contenidos: Principios básicos de CAD CAM textil. La estampación digital textil. Estructuras simples mediante tejeduría de calada. Desarrollo de diseños para la estampación digital textil.	Esta asignatura permitirá a los alumnos iniciarse en el manejo del diseño por ordenador para artículos textiles. Su implantación implica formar al alumno en las particularidades del software específico para el diseño de productos textiles. Se lograra el objetivo general de la asignatura que radica en el diseño y desarrollo de estructuras textiles estampadas mediante estampación digital.
143_2017_15	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada:Diseño de productos textiles sostenibles, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 3; Cuatrimestre: B. Propuesta: Departamento Ingeniería Textil y Papelera. Descripción de contenidos: Materiales textiles sostenibles. Impacto ambiental de los productos textiles. Variables del diseño para la minimización del impacto ambiental. Ciclo de vida y Economía circular de los productos textiles.	Con esta asignatura el alumno conocerá aspectos del ecodiseño textil, contemplando no solo el procesado y los materiales sino que se introducirán aspectos como son la vida útil y el mantenimiento durante su uso para minimizar el impacto medioambiental de los productos textiles. Se pretende ampliar la perspectiva medioambiental del diseño centrándose en diseñar productos sostenibles tanto desde el punto de vista del proceso productivo como del mantenimiento y uso de los productos textiles.
143_2017_16	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Optimización del diseño de productos mediante Neuromarketing, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 6 ECTS (3 TA, 3 PL). Curso: 4; Cuatrimestre: A. Propuesta: DIMM. Descripción de contenidos: Concepto y evolución del Neuromarketing. Comportamiento del consumidor. Investigación de mercados. Neuromarketing y su aplicación a las fases del diseño. Biometría en neuromarketing. Neuromarketing en experiencias de consumidor.	Materia vinculada a las últimas tendencias en el desarrollo del producto y su comunicación. Permite que los productos diseñados y desarrollados por los alumnos sean optimizados para que alcancen el éxito en el mercado, por su atracción hacia el consumidor. El objetivo es acercar las neurociencias y el comportamiento del cerebro al diseñador para identificar los aspectos que son clave en las decisiones de compra de los consumidores.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
143_2017_17	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Diseño y Robótica, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 6 ECTS (3 TA, 3 PL). Curso: 4; Cuatrimestre: A. Propuesta: DIMM. Descripción de contenidos: Industria 4.0. Automatización. Robots móviles y humanoides. Robótica Industrial	Proporcionar una visión general de las múltiples disciplinas del campo de la robótica. Se pretende que los alumnos entiendan como se pueden diseñar robots y para ello, combinarán electrónica, mecánica, diseño y programación para crear robots expresivos, utilizando sensores electrónicos, actuadores y software relacionado. Investigarán críticamente la elección del diseño para llegar a la mejor solución teniendo en cuenta la funcionalidad y el contexto.
143_2017_19	F	Cambiar el número de ECTS de las siguientes asignaturas optativas de 6 ECTS a 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL): (12925) Nuevos materiales y acabados superficiales -3A (12926) Prototipos Avanzados -3A (13335) Alemán -3A (12924) Impacto ambiental -3A (10372) Diseño y sociedad: Antropología Cultural -3A (13336) Francés de 3A (12917) Simulación -3B (14059) Physical properties of materials and their applications to design -3B	Aumentar el número de asignaturas optativas al cambiar la distribución de 30 ECTS de la Materia Itinerario 2: Optativas, de cinco asignaturas de 6 ECTS a cuatro asignaturas de 4,5 ECTS y 2 asignaturas de 6 ECTS.
143_2017_20	F	Cambiar el número de ECTS de 6 ECTS a 4,5 ECTS y la secuenciación de las siguientes asignaturas optativas: (12921) Aspectos Técnicos del diseño de complementos de 4A a 2A (2,25 TA, 1,25 PL, 1PC) (12916) Materiales para el diseño de productos textiles de 3A a 2B (2,25 TA, 2 PL, 0,5 PC) (12915) Lengua Extranjera II de 3B a 3A (2,25 TA, 2,25 PL)	Adecuar la secuenciación de asignaturas por el aumento de asignaturas optativas al cambiar la distribución de 30 ECTS de la Materia Itinerario 2: Optativas, de cinco asignaturas de 6 ECTS a cuatro asignaturas de 4,5 ECTS y 2 asignaturas de 6 ECTS.
143_2017_21	F	Cambiar el número de ECTS de 6 ECTS a 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL) y la secuenciación de las siguientes asignaturas optativas: (12900) Gestión empresarial del desarrollo del producto de 2B a 3B (12919) Sistemas mecánicos para el desarrollo de productos de 4A a 3B (12918) Gestión de la innovación y política tecnológica de 3A a 4A	Adecuar la secuenciación de asignaturas por el aumento de asignaturas optativas al cambiar la distribución de 30 ECTS de la Materia Itinerario 2: Optativas, de cinco asignaturas de 6 ECTS a cuatro asignaturas de 4,5 ECTS y 2 asignaturas de 6 ECTS.
143_2017_22	D	Modificar la Intensificación IV: Textil y moda, de la Materia optativa Itinerario con las cuatro siguientes asignaturas de 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL) Especificaciones técnicas para el diseño de productos textiles. Diseño de productos textiles. Aspectos técnicos de productos textiles. Workshop textil.	Inclusión de un workshop donde se plasme un producto que recoja las aportaciones de las restantes asignaturas del bloque.
143_2017_23	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Ingeniería y Gestión de la Calidad en el Producto, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 2; Cuatrimestre: B. Propuesta: DIMM. Descripción de contenidos: Introducción. Normalización. Control de calidad del producto. Normativa y Gestión de la calidad. QAC (Aseguramiento de calidad computerizado).	Materia vinculada a las últimas tendencias en gestión de calidad del producto (QAC). El alumno conocerá las normas de calidad y su aplicación, así como las técnicas habituales de control de calidad y las modernas técnicas asistidas por computador.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
143_2017_24	F	Cambiar el número de ECTS de las siguientes asignaturas optativa de 6 ECTS a 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL) : (12898) Tratamiento digital de la imagen -2A (12896) Informática aplicada - 2A (12897) Química aplicada al diseño -2A (10370) Arte y ciencia: Una historia compartida -2B (12902) Metrología -2B (10373) Estadística -2B (12901) Lengua Extranjera	Aumentar el número de asignaturas optativas al cambiar la distribución de 30 ECTS de la Materia Itinerario 2: Optativas, de cinco asignaturas de 6 ECTS a cuatro asignaturas de 4,5 ECTS y 2 asignaturas de 6 ECTS.
143_2017_25	F	Incorporación al plan de estudios de la asignatura optativa denominada: Reducción, Reutilización y Reciclaje, en la Materia Itinerario 2: Optativas. 4,5 ECTS (2,25 TA, 2,25 PL). Curso: 3; Cuatrimestre: B. Propuesta: DIMM. Descripción de contenidos: El medio ambiente y el desarrollo sostenible. Los residuos. Políticas de tratamiento de residuos. Gestión de los residuos. Conceptos generales de la reutilización. Fabricación de materiales a partir de residuos.	Materia vinculada a las últimas tendencias en gestión de diseño de productos en función de la reutilización de las materias primas y la reducción del consumo de energía en la fabricación y recuperación. El alumno conocerá el medio ambiente y el desarrollo sostenible de productos, así como los tipos de residuos y las políticas de tratamiento actuales, junto a la fabricación de nuevos productos con materiales reciclados.
143_2017_34	F	Cambiar el número de ECTS de las siguientes asignaturas optativa de 6 ECTS a 4,5 ECTS : (10371) Aspectos creativos para el diseño de productos textiles -2A (2,25 TA, 1,5 PL, 0,75 PC) (12899) Cooperación y comercio internacional -2A (2,25 TA, 1,75 PL, 0,5 PC)	Aumentar el número de asignaturas optativas al cambiar la distribución de 30 ECTS de la Materia Itinerario 2: Optativas, de cinco asignaturas de 6 ECTS a cuatro asignaturas de 4,5 ECTS y 2 asignaturas de 6 ECTS.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se ha llevado a cabo distintas reuniones con los colectivos implicados y entre asignaturas del grado y se ha desarrollado el PIME conjunto ETSID - EPSA "INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA MATERIA TALLER DE DISEÑO COMO FUNDAMENTO DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN EL GRADO DE INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS DE LA UPV" en el que han participado junto a las directoras de las CATs de ambos centros, 19 profesores de ambos centros. Se han obtenido distintos resultados que se implementarán el curso 19-20.

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

### FORTALEZAS DEL TÍTULO

- Empleabilidad:
  - Porcentaje de no desempleados.
  - Autoeficacia a los tres años (capacidad de encontrar el trabajo que se desee).
  - Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresas.
- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico.
- Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera.
- Tasa de matriculación.
- Tasa de graduación.
- Tasa de rendimiento.
- Tasa de eficacia.
- Acreditación internacional EUR-ACE.

### VISIÓN DE FUTURO

Proporcionar profesionales de la Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos capaces de aportar respuestas a las necesidades de la sociedad de forma eficiente y sostenible, capaces de incidir en el desarrollo socioeconómico, tecnológico, industrial y cultural con una visión integral del diseño industrial.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede.